



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 051 - 2014/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

06 MAR 2014

Visto; El proveído de Gerencia de fecha trece de febrero del dos mil catorce (13.02.14), inserto en el Informe N° 0039-2014/GRP-GSRMH-402300-PERSONAL de fecha cinco de febrero del dos mil catorce (05.02.14), Resolución Gerencial Sub Regional N° 035-2013/GRP-GSRMH-G de fecha cinco de febrero del dos mil trece (05.02.13), y;

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Gerencial Sub Regional N°035-2013/GRP-GSRMH-G** de fecha 05 de febrero del 2013, en su artículo segundo se resuelve conformar la designación de los miembros del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUBCAFAE) de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba para el periodo 2013-2014;

Que, mediante proveído de Gerencia de fecha trece de febrero del dos mil catorce (13.02.14), inserto en el Informe N° 039-2014/GRP-GSRMH-402300-PERSONAL, de fecha cinco de febrero del dos mil catorce (05.02.14), el Gerente Sub Regional autoriza la reconfirmación de miembro por parte de la Gerencia Sub Regional ante el Subcomité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo SUBCAFAE, disponiendo que se proyecte el acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante **Memorándum N° 016-2014/GRP-402000-402300 y Memorándum N° 017-2014/GRP-402000-402300**, de fecha veinte de enero del dos mil catorce (20.01.14), se da por finalizado la rotación del CPC. Manuel Jesús Arellano Adrianzen en el Equipo de Contabilidad, designando como nuevo encargado al Equipo de Contabilidad a la CPC Gueiby Margot Nima Gomez;

Estando a lo expuesto y con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Administración y Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba del Gobierno Regional Piura;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la **Ley N° 27783**, Ley de Bases de la Descentralización del 20 de junio del 2002, **Ley N° 27867** – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre del 2002, modificada por la **Ley N° 27902** del 30 de diciembre del 2002 y **Resolución Ejecutiva Regional N° 744-2013/GOB.REG.PR del 29 de Noviembre del 2013**.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONFORMAR la designación de los miembros del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUBCAFAE) de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba, el cual quedara conformado de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DE LA GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ▪ CPC ELISEO TICLIAHUANCA CAMPOVERDE | Presidente |
| ▪ CPC GUEIBY MARGOT NIMA GOMEZ | Tesorera |
| ▪ CPCC ANA MARIA SILVA RUIZ | Secretaria |

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

TITULARES

- | | |
|---|-----------------------|
| ▪ Sr. Segundo Edilberto Mezones Cordova | Primer Representante |
| ▪ Lic. José Luis Ojeda Rivera | Segundo Representante |
| ▪ Ing. Juan Cordova Velásquez | Tercer Representante |





GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 051 - 2014/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

06 MAR 2014

SUPLENTE

- Sra. Mercedes Elizabeth Elera Rios
- Sr. Jorge Luis Mezones Rios
- Sr. Zenón Roberto Estrada Febres

Primer Representante
Segundo Representante
Tercer Representante

ARTICULO SEGUNDO.- HAGASE de conocimiento el contenido de la presente Resolución a los miembros designados, Oficina Sub Regional de Administración y Asesoría Legal, Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto y demás estamentos de la Gerencia Sub Regional Morropón-Huancabamba, Gobierno Regional Piura, y publicarla en el portal web institucional (www.gsrnh.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Subregional Morropón-Huancabamba

ING. ALVARO R. LÓPEZ LANDI
CIP. N° 94319
GERENTE SUBREGIONAL

